

Facultad de Arte

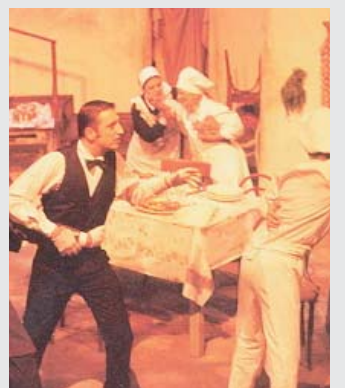
Inscripción ingresantes a la **Facultad de Arte**

Requisitos

- 1- Título secundario (fotocopia autenticada) o constancia de título en trámite.
- 2- Tres fotografías tipo carnet.
- 3- Documento de Identidad y fotocopia de las dos primeras páginas.
- 4- Un folio plástico tamaño oficio.
- 5- Se deben entregar los certificados definitivos de estudios del nivel medio con un plazo hasta el 30 de abril.
- 6- En la Facultad se completa la ficha de matriculación y se entrega una ficha de salud.

Informes:

Facultad de Arte - Sede Tandil.
Pinto 399 - 3º piso (B7000GHG)
Tandil - Prov. de Bs.As. - Argentina.
Teléfono: (+54) (0) (2293) 449 144
Tel/fax: (+54) (0) (2293) 422 063
futuros.estudiantes@arte.unicen.edu.ar
www.arte.unicen.edu.ar



UNICEN

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

Facultad de
ARTE
Sede Tandil



Carreras de la Facultad de Arte

- Licenciatura en Teatro.
- Profesorado de Teatro.
- Realización Integral en Artes Audiovisuales.



UNICEN

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

www.unicen.edu.ar



>>

Reseña Histórica de la Facultad de Arte

La **Escuela Superior de Teatro** –antecedente directo de la actual **Facultad de Arte**- fue creada el 21 de Octubre de 1988, por resolución unánime de la Honorable Asamblea Universitaria. Precedieron a su creación los Talleres de Dirección y Formación Actoral dependientes de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires que se habían dictado desde 1979.

Convergió en la iniciativa y elaboración del proyecto de creación de la E.S.T. un grupo de docentes que apostaron a la conformación de un espacio de práctica y reflexión teórica sobre el hecho teatral que, permitió elaborar un plan de estudios para la Carrera de Intérprete Dramático, Profesor de Juegos Dramáticos, Licenciado y Profesor de Teatro. Dicho plan estableció la preparación y entrenamiento actoral, la dirección, la práctica docente y la investigación sistemática propias de la tarea universitaria.

El 28 de noviembre de 2002, la Honorable Asamblea Universitaria crea la Facultad de Arte ratificando la superación de una etapa, caracterizada tanto por el crecimiento vegetativo como por la madurez institucional. Así se consolida en la región un espacio institucional para el desarrollo de los estudios universitarios en arte.

En el ciclo académico 2004 se sumó la carrera en Realización Integral en Artes Audiovisuales, atendiendo las necesidades y demandas de la comunidad extrauniversitaria y profesional en cuanto al dominio de la producción cultural.

El objetivo primordial de esta carrera es proporcionar a los futuros profesionales una capacitación integral que abarque las diferentes etapas de realización de productos audiovisuales en cualquier soporte y su difusión.

De este modo la Facultad de Arte en la actualidad ofrece en sus estudios de grado dos carreras: Profesor y Licenciado en Teatro y Realizador en Artes Audiovisuales, -complementarias entre sí-. De esta manera la Facultad de Arte se propone atender a las necesidades artísticas y culturales de la región de influencia.



Investigación

y Posgrado

>>

Participa de acciones de coordinación dentro de la Universidad, con las respectivas secretarías de otras unidades académicas.

Promueve, organiza y atender al desarrollo de las ofertas de posgrado de la Institución.

Interviene en la gestión de apoyo a los grupos de investigación: Centro de Investigaciones Dramáticas (CID) y Teatro, Educación y Consumos Culturales (TECC)

Atiende a la formulación de presupuestos del área y a la correspondiente gestión de los recursos.

Organiza congresos y simposios.

Elabora la Memoria anual de actividades de investigación, desarrollo y posgrado de la Facultad.

Elabora y participa en el desarrollo de programas de difusión de las actividades de investigación de la Facultad.

Intervenir en la gestión de redes de cooperación interuniversitaria.

Coordina la edición de las publicaciones: La Escalera y El Peldaño.

Sede TANDIL

Pinto 399, 3er. Piso • B7000GHG Tandil, Bs. As.

Tel. (54) (0) (2293) 449144 • Fax: 422063

futuros.estudiantes@arte.unicen.edu.ar

www.arte.unicen.edu.ar

Perfil del egresado >>

>> **Licenciado en Teatro:** Será un profesional dúctil, capacitado para la reflexión y acción del teatro y la integración de los elementos constitutivos de la producción teatral. El graduado como Licenciado en Teatro obtendrá un marco teórico que profundice su formación como investigador y como coordinador de creaciones colectivas e interdisciplinarias y como realizador integral del hecho teatral. Podrá dirigir representaciones teatrales, asesorar en lo referente a la aplicación de métodos y técnicas de conducción y comunicación escénica en el ámbito teatral. Podrá realizar estudios e investigaciones relativas al hecho teatral y a métodos y técnicas de conducción y comunicación escénica. Podrá ejercer la docencia en el área de su especialidad en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

>> **Profesor de Teatro:** Será un profesional dúctil, capaz de coordinar y conducir el proceso de aprendizaje superior, orientado a la formación de actores teatrales, sólida y sensiblemente formado como teatrólogo. Contará con una cosmovisión de las problemáticas acuciantes del hombre contemporáneo y de la historia de la humanidad, que le permitirá abordar la teoría y la práctica con criterios ampliamente fundamentados. El graduado como Profesor de Teatro podrá ejercer la docencia en el área de su especialidad en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

>> **Realizador Integral de Artes Audiovisuales:** El Realizador Integral de Artes Audiovisuales resultará un profesional competente para redactar o componer guiones destinados a la producción fílmica, diseñar ambientaciones y caracterizaciones espaciales, lumínicas y audiovisuales, dirigir actores en todo tipo de escenas o secuencias fílmicas, argumentales, publicitarias, educativas o comunitarias, dirigir y elaborar montajes a partir de secuencias fílmicas discretas, integrándolas en una unidad artística autónoma y estéticamente significativa. Estará capacitado para proponer soluciones técnicas a los requerimientos de ambientación musical y eficacia sonora en espacios cerrados y abiertos, desarrollar programas y campañas publicitarias sobre la base de una concepción estética definida para cada situación, asesorar en materia de musicalización a directores teatrales o cinematográficos, elaborar material audiovisual destinado a propósitos educativos, publicitarios, artísticos o documentales, manejar y dirigir cámaras de acuerdo con las demandas planteadas por la realización de los diversos géneros audiovisuales y defender con argumentos teóricos actualizados las decisiones técnicas y artísticas que deba asumir en el ejercicio de la profesión.

Extensión

>>

Promueve y organiza los servicios a terceros.

Promueve y organiza los servicios extracurriculares educativos a terceros.

Promover la realización de trabajos y pasantías de alumnos.

Interviene en la gestión y trámite de convenios con empresas e instituciones.

Supervisa el cumplimiento de los convenios de servicios, asistencia a terceros.

Elabora programas de actividades de extensión universitaria que permitan la integración entre distintos estamentos universitarios y el medio social.

Entender en la vinculación de los graduados en su ingreso a la actividad profesional y su relación y participación activa dentro de la comunidad universitaria.

Asiste en la comunicación de las actividades y potencialidades de la Facultad al público interno y externo, entender en protocolo y ceremonial de eventos y actos académicos.



**Licenciatura y
Profesorado en Teatro**
5 años

>>Plan de Estudios:

Primer año:

*Interpretación I.
Expresión Corporal I.
Educación de la Voz I.
Anatomía Funcional.
Rítmica.
Introducción a la Educación.
Historia de las Estructuras Teatrales I.
Psicología Evolutiva y de la Creatividad.*

Segundo año: *Interpretación II.*

*Expresión Corporal II.
Educación de la Voz II.
Didáctica General y Especial del Juego Dramático.
Dinámica de Grupos.
Historia de las Estructuras Teatrales II.
Psicología del Aprendizaje.
Procesos del Juego y la Creación Dramática.*

Tercer año:

*Interpretación III.
Expresión Corporal III.
Educación de la Voz III.
Historia de la Cultura.
Iniciación a la Danza.
Práctica Integrada de Teatro I.
Práctica de la Enseñanza.*

Título intermedio: *Profesor de Juegos Dramáticos.*

Cuarto año: *Dirección Teatral.*

*Escenografía.
Música y Coreografía.
Semiótica I.
Historia del Arte.
Práctica Integrada de Teatro II.
Metodología de la Investigación*

Quinto año:

*Semiótica II.
Dramaturgia.
Práctica Integrada de Teatro III.*

*Didáctica Esp. y Pca. de la
Enseñanza de la Actuación.
Planeam. y Org. de la Enseñan-
za Superior.*

**>> Carrera de grado:
PROFESOR DE TEATRO**

*Seminario de Investigación e
Integración Teatral.
Tesis.*

**>> Carrera de grado:
LICENCIADO EN TEATRO**

**Realización Integral en
Artes Audiovisuales**
4 años

>>Plan de Estudios:

Primer año:

*Ciencias Projectuales I.
Guión I.
Realización I: Ficción.
Tecnologías audiovisuales I.
Historia del Cine I.
Semiótica .
Física.
Literatura I.*

Segundo año:

*Dirección de Actores.
Ciencias Projectuales II.
Escenografía.
Guión II.
Realización II: documental.
Tecnologías audiovisuales II.
Historia del Cine II.
Literatura II.
Historia del Arte.*

Tercer año:

*Realización III: publicidad.
Tecnologías Audiovisuales III.
Producción y comercialización.
Estética Cinematográfica.
Crítica de las artes mediáticas.
Teorías de la comunicación de masas.
Movimientos de la música.*

Cuarto año:

*Tecnologías Audiovisuales IV.
Realización IV: televisión.
Montaje.
Arte y pensamiento Contemporáneo.
Legislación.
Producción Ejecutiva*

Título otorgado: *Realizador Integral en Artes Audiovisuales.*

